



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA ICBF C.Z. MONTERIA REGIONAL CORDOBA

CITA Y EMPLAZA

A los padres biológicos señores TANIA RODRIGUEZ ORTIZ Y YORLI ABRAHAM DE LA OSSA, y familia extensa o personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF C.Z. No. 1, ubicado en la calle 43 No. 3-24 Montería, Teléfono 7824989, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de Apertura de Investigación de fecha veintiocho (28) de Marzo de dos mil diecinueve (2019) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el No. 1.138.075.298 adelantado a favor del NNA **JESUS MANUEL DE LA OSSA RODRIGUEZ**

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y la Adolescencia y artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

DIXIE DE JESUS HERRERA SANCHEZ
Defensora de Familia Montería

Fijado el: 29 de mayo de
2019

Desfijar el: 6 de junio de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

*Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil*



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Córdoba
Centro Zonal Montería



Calle 43 N° 3-24
Teléfono: 7824989 - 7821444
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*